



**INSTITUTO MEXIQUENSE
DE CULTURA**

IMC





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	9
INGRESOS	9
COMPARATIVO DE INGRESOS	11
EGRESOS	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	14
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	15
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	16
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	16
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	26
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	26
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	31
ESTADO DE RESULTADOS	32
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	32



MARCO JURÍDICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de Cultura (IMC), se creó como Organismo Público Descentralizado dotado de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 235 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 3 de septiembre de 1987.

OBJETO

Promover el desarrollo integral de la cultura en el Estado de México, formulando y ejecutando programas específicos y adecuados a las características de la Entidad y de la población misma.

ATRIBUCIONES

- I. Propiciar el desarrollo integral de la cultura en el Estado de México, mediante la aplicación de programas adecuados a las características propias de la Entidad.
- II. Rescatar y preservar las manifestaciones específicas que constituyen el patrimonio cultural del pueblo mexiquense.
- III. Impulsar las actividades de difusión y fomento cultural, orientándolas hacia las clases populares y a la población escolar.
- IV. Coordinar las actividades de difusión y fomento cultural, encauzándolas hacia las clases populares y la población escolar.
- V. Asesorar a los ayuntamientos, cuando así lo soliciten, en la presentación de servicios culturales y celebrar con ellos convenios de coordinación para el desarrollo conjunto de este tipo de actividades.
- VI. Estimular la producción artística y cultural de manera individual y colectiva.
- VII. Crear, fomentar, coordinar, organizar y dirigir bibliotecas, hemerotecas, centros regionales de cultura, museos y orientar sus actividades.
- VIII. Editar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la Entidad.
- IX. Administrar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la Entidad.
- X. Administrar la Orquesta Sinfónica del Estado de México.
- XI. Administrar el Conservatorio de Música del Estado de México.
- XII. Dirigir el Archivo Histórico del Gobierno del Estado de México.

- XIII. Mantener actualizado el patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la Entidad y los recursos culturales del Estado.
- XIV. Impulsar la formación de recursos humanos para el desarrollo, la promoción y la administración de actividades culturales y recreativas.
- XV. Impulsar y desarrollar actividades de fomento y rescate de las manifestaciones de arte popular.
- XVI. Las demás que señalen las leyes, reglamentos y acuerdos del Ejecutivo, vigentes en el Estado.

PATRIMONIO

El patrimonio del Organismo está formado como se señala a continuación:

- a) Con el presupuesto que anualmente le autoriza la Legislatura del Estado.
- b) Con los edificios y terrenos que le aporta el Gobierno del Estado de México, los organismos descentralizados, ayuntamientos, instituciones públicas o privadas, personas físicas y morales.

Pertenerán asimismo al instituto, los museos, las bibliotecas y hemerotecas de propiedad estatal.
- c) El mobiliario, instrumental y acervos, que le asigne el Gobierno del Estado.
- d) Los bienes que constituyan la propiedad arqueológica, histórica y artística del Estado.
- e) Los que adquiera el Instituto por herencia, legado, donación o cualquier otro título.
- f) El producto de los ingresos propios que se deriven de las cuotas por los servicios que preste.
- g) El producto de los ingresos propios que por cualquier otro título obtenga.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE MÉXICO

NATURALEZA JURÍDICA

Durante 1971 el Ejecutivo del Estado, dispuso la creación de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, que se incorporó al Instituto Mexiquense de Cultura, creándose como Organismo Público Descentralizado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, según Decreto número 235 de la XLIX Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno" con fecha 3 de septiembre de 1987. Refrendado mediante el Código Administrativo del Estado de México decreto número 41 de la LIV Legislatura del Estado de México con fecha 13 de diciembre de 2001.

En el año de 1990 por disposición del Ejecutivo del Estado, la Orquesta Sinfónica del Estado de México fue desincorporada administrativamente del Instituto, determinándose las áreas que la conforman, así como las

funciones que corresponden para el mejor cumplimiento de sus fines. Durante el ejercicio 2007 continúa su operación administrativa conforme al Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de Cultura publicado en la Gaceta del Gobierno con fecha 2 de julio de 2002.

OBJETO Y ATRIBUCIONES

- I. Propiciar el desarrollo integral de la cultura musical en el Estado, mediante acciones que rescaten, preserven y difundan el patrimonio cultural estatal, nacional e internacional.
- II. Promoción y realización de eventos musicales en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas.
- III. Audiciones públicas y conciertos didácticos o de temporada.
- IV. Grabaciones discográficas o audiovisuales, así como transmisiones radiofónicas o televisivas de conciertos.
- V. Giras municipales, nacionales o internacionales para la divulgación de música de concierto con repertorio de compositores del Estado de México, del país y de los grandes maestros de la música universal.
- VI. Promover nuevos valores artísticos.
- VII. Integrar, organizar la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y Coro de la OSEM.
- VIII. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados.

PATRIMONIO

Para su sostenimiento, la Orquesta Sinfónica del Estado de México contará:

- a) Con el presupuesto que el Poder Ejecutivo del Estado le asigne cada año.
- b) Con el producto del fideicomiso que con fecha 15 de septiembre de 1987 le fue otorgado, y con los otros que lleguen a crearse.
- c) Con los ingresos autogenerados que en el transcurso de sus actividades adquiera.
- d) Con las donaciones y subsidios que le otorguen personas físicas o morales.

FORMA DE GOBIERNO

La Orquesta Sinfónica del Estado de México, se rige por los acuerdos que emite el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura.

CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Conservatorio de Música del Estado de México, fue creado como un Organismo dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, mediante Acuerdo publicado con fecha 13 de septiembre de 1991 en la “Gaceta del Gobierno” número 54, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, según atribución consignada en los artículos 77 fracción XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

OBJETO Y ATRIBUCIONES

- I. Impartir educación musical en sus diversas modalidades.
- II. Formar con alto nivel de especialización técnica, concertistas, ejecutantes, compositores, directores de orquesta y de coros, musicólogos, lauderos y cantantes; profesores en educación musical superior en sus diferentes modalidades, músicos para su incorporación a diferentes orquestas, así como solistas, investigadores y críticos que proyecten la calidad musical mexiquense.
- III. Fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y País.
- IV. Estimular la producción y ejecución musical de manera individual y colectiva.
- V. Rescatar y preservar las manifestaciones musicales que constituyen el patrimonio cultural estatal, nacional y universal.
- VI. Promover y difundir la cultura musical estatal, nacional y universal.
- VII. Impulsar las actividades de difusión y fomento musical preferentemente entre la población escolar.
- VIII. Formular con apego a la normatividad federal y estatal los programas de cursos vigilando su nivel de excelencia.
- IX. Organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras.
- X. Expedir constancias, diplomas, certificados, títulos o grados que avalen los estudios que en él se realicen.
- XI. Promover las presentaciones de sus alumnos.

PATRIMONIO

El patrimonio del Conservatorio de Música está integrado por adquisiciones de instrumental de música, mobiliario y equipo de cómputo, material para fonoteca y biblioteca, equipo de grabación, etc.

FORMA DE GOBIERNO

El Conservatorio de Música se rige por los acuerdos tomados que emite el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno Estatal en prevención de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad racionalidad y disciplina presupuestal conforme al acuerdo para la contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2007, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

El Instituto opera con un presupuesto otorgado por el Estado para el Instituto Mexiquense de Cultura, Orquesta Sinfónica del Estado de México y Conservatorio de Música del Estado de México.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 353 millones 830.9 miles de pesos y se lograron 426 millones 134.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 72 millones 303.9 miles de pesos, que representó el 20.4 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se presentó principalmente en otros.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por los conceptos de Servicios, Productos y Otros por 9 millones 469 mil pesos y se lograron 97 millones 375.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 87 millones 906.5 miles de pesos, lo que representó el 928.4 por ciento respecto al monto previsto.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios, los cuales comprenden patrimonio cultural, servicios culturales, OSEM y COMEM por 9 millones 469 mil pesos y se lograron 8 millones 888.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 580.6 miles de pesos, lo que representó el 6.1 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió principalmente a que hubo una menor demanda de cursos y talleres en Centros Regionales de Cultura, así como a las presentaciones de conciertos de temporada en foros diferentes a las sedes con admisión gratuita.

Productos

Los productos financieros recaudados por 1 millón 808.4 miles de pesos, corresponden a los intereses obtenidos por las cuentas productivas que tiene el IMC, OSEM y COMEM con las diversas instituciones bancarias, así como por los rendimientos generados por los fondos de los fideicomisos.

Otros

Este rubro presenta un monto recaudado de 86 millones 678.7 miles de pesos, que corresponden principalmente a ingresos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), para el desarrollo de programas especiales, así como al reconocimiento de la autorización para hacer uso de disponibilidades de ejercicios anteriores de la OSEM y por el pago de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Inicialmente se previó recaudar 289 millones 311.9 miles de pesos y se lograron 273 millones 709.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 15 millones 602.6 miles de pesos, lo que representó el 5.4 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio en razón a la aplicación de las disposiciones para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio 2007, por lo que para el cumplimiento de los programas del Organismo, se aplicaron los recursos disponibles del mismo.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

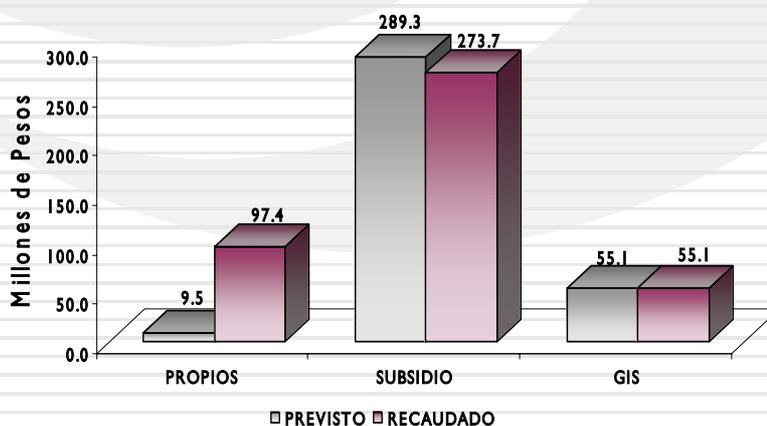
Se tuvo previsto recaudar 55 millones 50 mil pesos mismos que fueron recaudados en su totalidad.

Recurso que se autorizó al IMC para la adquisición del terreno para la construcción del Centro Cultural Mexiquense zona Oriente.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	9,469.0	97,375.5	87,906.5	928.4
Servicios	9,469.0	8,888.4	-580.6	-6.1
IMC	5,449.1	5,543.0	93.9	1.7
OSEM	1,500.0	474.9	-1,025.1	-68.3
COMEM	2,519.9	2,870.5	350.6	13.9
Productos		1,808.4	1,808.4	
IMC		1,325.9	1,325.9	
OSEM		126.9	126.9	
COMEM		355.6	355.6	
Otros		86,678.7	86,678.7	
IMC		46,590.3	46,590.3	
OSEM		1,842.6	1,842.6	
COMEM		9.4	9.4	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		2,440.8	2,440.8	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		35,795.6	35,795.6	
SUBSIDIO	289,311.9	273,709.3	-15,602.6	-5.4
IMC	195,960.8	174,983.5	-20,977.3	-10.7
OSEM	74,138.1	76,197.5	2,059.4	2.8
COMEM	19,213.0	22,528.3	3,315.3	17.3
SUBTOTAL	298,780.9	371,084.8	72,303.9	24.2
GASTOS DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	55,050.0	55,050.0		
TOTAL	353,830.9	426,134.8	72,303.9	20.4



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
Propios	57,931.3	39,444.2	97,375.5
Subsidio	273,709.3		273,709.3
Gasto de Inversión Sectorial	55,050.0		55,050.0
Obra por Continuidad	1,932.0	-1,932.0	
TOTAL	388,622.6	37,512.2	426,134.8
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 353 millones 830.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 45 millones 884.8 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 399 millones 715.7 miles de pesos. De dicho importe se ejercieron 383 millones 590.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 16 millones 124.9 miles de pesos, lo que representó el 4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles y Obras Públicas.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 190 millones 30 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 624.6 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 193 millones 654.6 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 192 millones 336.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 1 millón 317.7 miles de pesos, que representó el .7 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial por 7 millones 707.5 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 273 mil pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 7 millones 434.5 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 6 millones 305.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 1 millón 129.2 miles de pesos, lo que representó el 15.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo, se autorizó un presupuesto inicial de 45 millones 54.5 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 164.2 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 51 millones 218.7 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 48 millones

130.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 3 millones 88.1 miles de pesos, que representó el 6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente a que el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 15 millones 988.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 21 millones 460.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 37 millones 449 mil pesos. Del total modificado se ejercieron 37 millones 333 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 116 mil pesos, equivalente al .3 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 10 millones de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 21 millones 329.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 31 millones 329.7 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 29 millones 284.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2 millones 44.9 miles de pesos, lo que representó el 6.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación en este capítulo se dio principalmente en las partidas de muebles y enseres, bienes informáticos, vehículos y equipo de transporte terrestre.

OBRAS PÚBLICAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 85 millones 50 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 16 millones 208.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 68 millones 841.5 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 60 millones 412.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 8 millones 429 mil pesos, lo que representó el 12.2 por ciento respecto al monto autorizado.

Recurso utilizado para la rehabilitación de la biblioteca pública (Parque Urawa), rehabilitación del museo Virreynal de Zinacantepec, rehabilitación del Centro Regional de Texcoco, rehabilitación de la casa de Cultura de Temoaya, rehabilitación de la casa de Cultura de San Miguel Almaya, construcción y adecuación del museo arqueológico de Valle de Bravo, así como la construcción de la bodega para el archivo de concentración del Centro Cultural Mexiquense.

La variación se originó debido a que será refrendable para el próximo ejercicio. **(Fichas Técnicas)**

DEUDA PÚBLICA

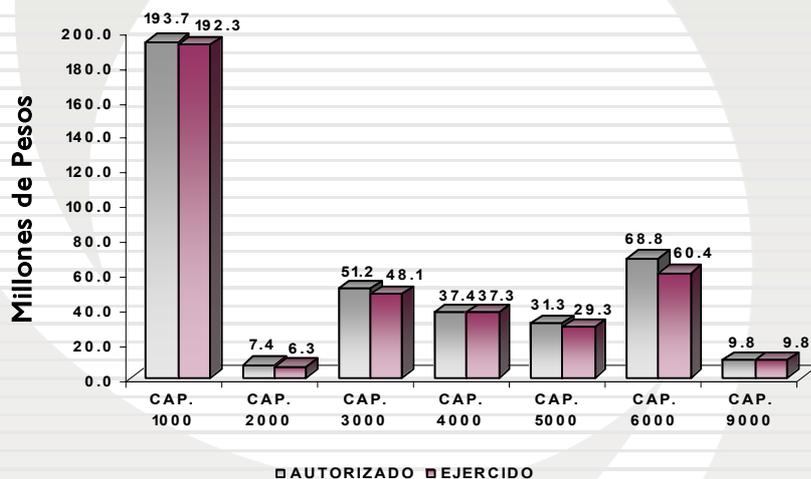
En este capítulo, se solicitó una ampliación por 9 millones 787.7 miles de pesos, por el pago de pasivos derivados del erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	190,030.0	16,795.6	13,171.0	193,654.6	192,336.9	-1,317.7	-7
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,707.5	3,622.4	3,895.4	7,434.5	6,305.3	-1,129.2	-15.2
SERVICIOS GENERALES	45,054.5	18,572.3	12,408.1	51,218.7	48,130.6	-3,088.1	-6.0
TRANSFERENCIAS	15,988.9	21,744.3	284.2	37,449.0	37,333.0	-116.0	-3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,000.0	106,927.6	85,597.9	31,329.7	29,284.8	-2,044.9	-6.5
SUBTOTAL	268,780.9	167,662.2	115,356.6	321,086.5	313,390.6	-7,695.9	-2.4
OBRAS PÚBLICAS	85,050.0	16,477.5	32,686.0	68,841.5	60,412.5	-8,429.0	-12.2
DEUDA PÚBLICA		9,787.7		9,787.7	9,787.7		
TOTAL	353,830.9	193,927.4	148,042.6	399,715.7	383,590.8	-16,124.9	-4.0



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

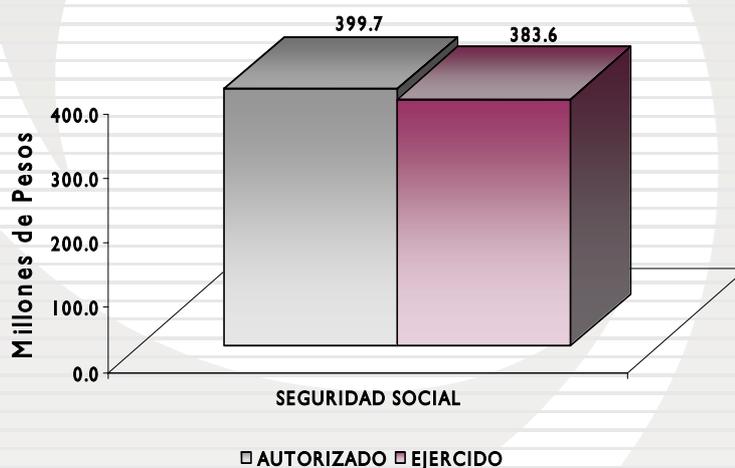
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	192,336.9		192,336.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,221.8	83.5	6,305.3
SERVICIOS GENERALES	46,742.5	1,388.1	48,130.6
TRANSFERENCIAS	37,333.0		37,333.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	134.2	29,150.6	29,284.8
OBRAS PÚBLICAS	7,294.5	53,118.0	60,412.5
DEUDA PÚBLICA		9,787.7	9,787.7
TOTAL	290,062.9	93,527.9	383,590.8

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es Fomentar Promocionar y Difundir la Cultura.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	353,830.9	193,927.4	148,042.6	399,715.7	383,590.8	-16,124.9	-4.0
TOTAL	353,830.9	193,927.4	148,042.6	399,715.7	383,590.8	-16,124.9	-4.0



Los programas que realizó el Instituto Mexiquense de Cultura, buscaron cumplir los siguientes objetivos:

Fomentar la pluralidad cultural de la sociedad mexiquense bajo la articulación interinstitucional de programas para el fomento de la cultura y las bellas artes y la prevención y difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural.

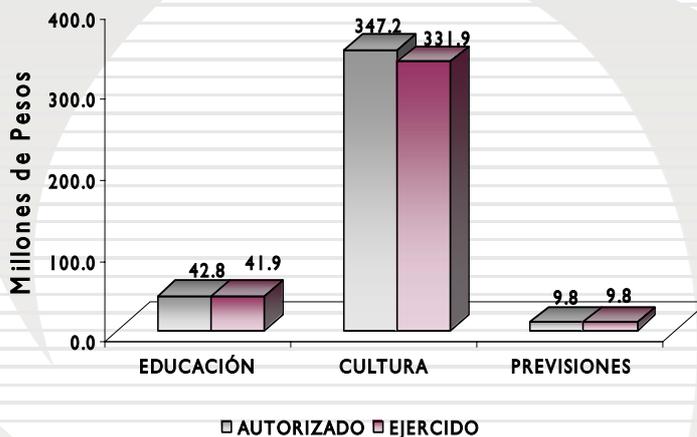
Rescatar, conservar y difundir una actividad de respeto y aprecio por el entorno, el patrimonio cultural, histórico y artístico del Estado de México.

Vincular el desarrollo cultural con el sistema educativo, mejorando la calidad de la enseñanza artística.

Consolidar el sistema estatal de cultural.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2007						VARIACIÓN IMPORTE	%
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO			
Educación para el Desarrollo Integral	38,921.4	5,311.6	1,478.2	42,754.8	41,867.1	-887.7	-2.1	
Cultura y Arte	314,909.5	178,828.1	146,564.4	347,173.2	331,936.0	-15,237.2	-4.4	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		9,787.7		9,787.7	9,787.7			
TOTAL:	353,830.9	193,927.4	148,042.6	399,715.7	383,590.8	-16,124.9	-4.0	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA (IMC)

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

Con el objeto de que las acciones del Instituto estén cada vez más cerca de la población y con absoluto respeto de todas las manifestaciones culturales locales y regionales como muestras representativas del pensamiento universal, los esfuerzos se han dirigido a desarrollar proyectos que despierten el interés de todos los sectores de la población mexiquense; el Instituto Mexiquense de Cultura desarrolló las siguientes actividades durante 2007.

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010801 CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Estado de México, cuenta con una gran tradición musical y ha sido cuna de grandes talentos. La creación del Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), constituye el primer contacto de niños y

jóvenes con la formación musical, siendo un elemento fundamental en la consolidación de la estructura educativa, encargada de preservar, desarrollar y difundir el arte musical, ocupando en la misma la parte más elevada. El Conservatorio, además de formar a sus alumnos en el ámbito musical, imparte diversas modalidades de educación Media Superior y Superior con estudios avalados y registrados ante la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y ante la Secretaría de Educación Pública, de las siguientes especialidades: Violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, corno francés, trompeta, trombón, percusiones, piano, guitarra, canto, jazz instrumento (piano, saxofón y bajo eléctrico), laudería, composición musical, educación musical, además de contar con un bachillerato único en su género.

Por lo anterior, los objetivos del Conservatorio de Música acordes al programa institucional de mediano plazo del Gobierno del Estado de México son: La formación de músicos profesionales con alto grado de especialización, la impartición de educación musical en sus diferentes modalidades, fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el país, ampliar la cobertura de los servicios educativos del conservatorio en la entidad, el organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, así como el ampliar sus programas educativos.

El Conservatorio de Música del Estado de México, desde su creación en el año 1991, se logró consolidar como una de las más prestigias instituciones de educación musical no solamente de México, sino de Latinoamérica, por lo cual ha sido reconocida en el año 2007, con el galardón EXCELSIS INTERNATIONAL PLATINO por la GLOBAL QUALITY FOUNDATION con sede en Nueva York, E.E.U.U. y que representa a 36 países.

En el ciclo 2006-2007 atendió una matrícula total de 763 alumnos, atendidos por 89 docentes. En tanto para el ciclo 2007-2008, la matrícula se incrementó a 812 alumnos (**Anexo I**); otorgando un total de 64 becas PRONABES y 87 becas del COMEM.

Formación de Músicos Profesionales a Nivel Licenciatura. En el nivel superior el Conservatorio de Música del Estado de México está formado por tres licenciaturas, a saber: Licenciatura en Educación Musical, carrera con duración de 5 años en la cual, se forman profesionales para la enseñanza de la música en el ámbito educativo preescolar, básico, medio superior y superior del sistema estatal.

Licenciatura en Composición, carrera con una duración de 4 años en las que se forman compositores de música y cuyo perfil de ingreso requiere de haber realizado los estudios musicales en el nivel medio superior.

Licenciatura en Instrumentista Musical, carrera con duración de 4 años en la que se forman músicos instrumentistas, del mismo modo que la anterior, requiere del antecedente de estudios musicales en el nivel medio superior.

El COMEM, cumpliendo con su objetivo de ampliar sus programas educativos creó la Licenciatura en Educación Musical, que a diferencia de las otras dos licenciaturas no requiere de conocimientos musicales previos, como perfil de ingreso. Por lo anterior, se programó la inscripción de una matrícula de 80 alumnos lográndose inscribir 135, registrándose un crecimiento del 69 por ciento de lo programado; esto, se debió a las inscripciones al primer semestre del ciclo escolar 2007-2008, además de contemplar la existencia de una generación más de la carrera de Licenciatura en Educación Musical. (**Anexo I**)

Formación de Músicos Profesionales a Nivel Medio Superior (Técnico y Bachillerato Musical). El nivel Medio Superior del COMEM, está conformado por Carreras Técnicas y el Bachillerato Musical. Las carreras técnicas que se ofrecen son: Técnico instrumentista, Técnico Especialista Ejecutante, Técnico Instrumentista en Jazz y Técnico en Laudería.

La carrera Técnico Instrumentista, es el antecedente obligatorio para ingresar a la carrera de Licenciatura en Instrumentista Musical. Tiene una duración de 3 años y se forman alumnos que ejecutan un instrumento musical en ese nivel.

El COMEM ampliando sus programas educativos, crea la carrera de Técnico Instrumentista en Jazz, la cual tiene una duración de 3 años y tiene por objeto formar alumnos ejecutantes con especialidad en jazz.

La carrera Técnico Especialista Ejecutante (en 15 variantes), tiene como objetivo enseñar al alumno a expresarse en términos musicales, a través del desarrollo y perfeccionamiento de una técnica de ejecución. tiene una duración de 4 años.

La carrera de Laudería tiene una duración de 3 años y se forman alumnos que aprenden a construir, restaurar o reparar instrumentos de cuerda tales como el violín, violoncello, contrabajo, viola, guitarra, etc.

El Bachillerato Musical, es la preparatoria musical con duración de 3 años e ingresan todos aquellos alumnos con vocación para cursar una carrera de licenciatura en este Conservatorio.

La matrícula atendida de 226 alumnos, en 5 carreras representó un incremento del 56 por ciento con respecto a la meta programada que fue de 145 alumnos, esto se debió a la carrera de Técnico Instrumentista en Jazz, contemplando su cuarta generación. **(Anexo I)**

Formación de Alumnos a Nivel Inicial (Infantil y Propedéutico). Este programa está diseñado para ofrecer los conocimientos musicales básicos a niños y jóvenes, siendo el antecedente para el ingreso al nivel medio superior del COMEM. El nivel Inicial está conformado por el Centro de Iniciación Musical Infantil (CIMI) y el curso propedéutico.

El CIMI, atiende exclusivamente a la población infantil del COMEM, esta dividido en dos niveles e integra asignaturas teóricas y el estudio de un instrumento.

El curso propedéutico, es un programa con duración de un año diseñado para aspirantes de edad musical avanzada (15 a 20 años), cuya finalidad es dotar a los estudiantes de habilidades y conocimientos musicales básicos, canalizando sus intereses y aptitudes para ingresar a alguna de las carreras técnicas que ofrece la Institución.

En este apartado, se programaron inscribir a 250 alumnos y se inscribieron a 451, la meta presentó una variación del 80 por ciento más de lo programado, en virtud a la optimización de los espacios en el edificio anexo destinado a este servicio de manera conjunta con otros niveles educativos. **(Anexo I)**

Realización de Conciertos. El Conservatorio en su objetivo de fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el País, ha mantenido desde su creación temporadas ininterrumpidas de conciertos destacando siempre una audiencia al 100 por ciento; en ellos participan gran diversidad de músicos, tanto maestros, alumnos e invitados del COMEM.

Se programó llevar a cabo 125 conciertos y se realizaron 149. La meta presenta una variación positiva del 19 por ciento respecto a lo programado, debido a la presentación de conciertos extraordinarios en instituciones educativas como primarias, secundarias y preparatorias ubicadas dentro del municipio de Toluca y algunos otros como Almoloya del Río, Tenango del Valle, Temoaya, Atlacomulco, Santiago Miltepec; así como en Taxco Guerrero. **(Anexo 2)**

Realización de Juntas Académicas. La estructura académica del COMEM está conformada por diversas áreas del conocimiento de la música, a saber: Teoría, solfeo, alientos, metales, cuerda, composición y ensambles, por lo que se realizan reuniones de trabajo académico, para definir los múltiples aspectos musicales que se derivan de cada una de éstas, a fin de planear, evaluar y fortalecer los diferentes niveles educativos.

Durante el año 2007, se convocaron y realizaron 12 juntas cumpliendo con lo programado en un 100 por ciento, resultado de las diversas juntas de Consejo Académico, del área de solfeo, jazz, Centro de Iniciación Musical Infantil, etc. **(Anexo 3)**

Realización de Clases Magistrales. Como parte de la formación académica de los estudiantes, las clases magistrales son un quehacer cotidiano en cualquier institución educativa y permiten ampliar la visión y cultura del alumnado.

Se programó la impartición de 2 clases o talleres lográndose alcanzar 10, lo que representó un incremento del 400 por ciento respecto a la meta programada, esto como resultado de la atención académica a la comunidad del conservatorio, dado que se presentó al alumno de nuestra institución en el Auditorio “Silvestre Revueltas” las conferencias denominadas “La elección vocacional”, impartida por la Licenciada Ana Rosa Fuentes; “Sor Juana Inés de la Cruz” a cargo del maestro Carlos Elizondo; presentación de libro “La mano izquierda” del maestro Fernando Lozano y la conferencia “El expediente musical del concurso del himno nacional” a cargo del maestro Karl Bellinghausen; así como 6 talleres. **(Anexo 4)**

Establecer Convenios de Intercambio Académico. El objetivo del Conservatorio de Música, es organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, permite realizar actividades de vinculación académica, propiciando la interrelación con otros especialistas, en la que se ven favorecidos maestros y alumnos, lo que representa otras posibilidades y alternativas de desarrollo profesional.

Este año se llevó a cabo 1 convenio de intercambio académico, cumpliéndose la meta al 100 por ciento, debido al convenio y actividad de intercambio académico en la Facultad de Humanidades de la UAEM, la presentación de un concierto didáctico, con el coro del COMEM, dirigido por el Maestro Horacio Rico. **(Anexo 5)**

Expedición de Certificados. Los alumnos que realizan estudios en cualquiera de las carreras que se ofrecen en el nivel medio superior y licenciatura, están en la posibilidad de obtener un reconocimiento total o parcial de los estudios cursados a través de un certificado con validez oficial; en el conservatorio se programaron la expedición de 30 certificados y se entregaron 54, por la conclusión y regularización de estudios para el nivel medio superior y superior correspondiente al ciclo escolar 2007-2008. Lo anterior, representó un incremento del 80 por ciento de la meta programada. **(Anexo 6)**

Titulación (nivel medio superior y superior). Como resultado de un proyecto permanente de nuestra institución para el rescate y la titulación de alumnos de generaciones anteriores, se programó la expedición

de 32 títulos y se entregaron 43, incrementándose la meta en un 34 por ciento de lo programado. **(Anexo 7)**

0801010901 ESTÍMULOS ECONÓMICOS

Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta y Coro Juvenil del Estado de México. Por acuerdo del Gobierno del Estado de México, éste proyecto fue transferido de la Secretaría de Educación, al Instituto Mexiquense de Cultura y este a su vez a la Orquesta Sinfónica del Estado de México, programándose el pago de 180 becas mensuales para los integrantes de la Orquesta y Coro Juvenil del Estado de México; cubriéndose un promedio mensual durante el año de 177 becas, cumpliéndose la meta en un 98 por ciento de lo programado.

Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México. Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación, programó la realización de 40 conciertos, realizando 49 en lugares tales como: Sala Felipe Villanueva de Toluca y distintos municipios del Estado de México, Morelia y Distrito Federal, con una asistencia total de 29 mil 230 personas, incrementándose la meta en un 23 por ciento de lo programado. **(Anexo 8)**

Conciertos del Coro de la OSEM. Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo en el ámbito nacional; programó la realización de 30 conciertos, realizando 35 presentaciones incluyendo actuaciones con la OSEM y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca, distintos municipios del Estado de México, en los estados de Guanajuato, Monterrey y Distrito Federal con una asistencia total de 18 mil 950 personas, incrementándose la meta en un 17 por ciento de lo programado. **(Anexo 9)**

080202 CULTURA Y ARTE

Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM)

En el marco de la política cultural estatal, el objetivo fijado para la Orquesta Sinfónica del Estado de México, es difundir música de arte como medio de unión e identificación entre los mexiquenses y en base a su programa operativo 2007, se desarrollan diversas actividades para cumplir con los objetivos y las metas de sus proyectos difusión de la cultura y estímulos económicos, proyectos encaminados a impulsar la presencia y el prestigio de la Orquesta en el ámbito cultural de carácter estatal, nacional e internacional.

0802020102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Conciertos de Temporada. Se programaron 56 conciertos, 28 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 28 en el Teatro San Benito Abad de Cuautitlán Izcalli, realizando 61 conciertos que integraron las temporadas CVII con 18 conciertos, CVIII con 19 conciertos y CIX con 24 conciertos, captándose una asistencia de 8 mil 850 personas en Cuautitlán Izcalli, 1 mil personas en el Centro Cívico de Ciudad Satélite y 12 mil 850 personas en Toluca, totalizando 22 mil 700 personas; incrementándose la meta en un 9 por ciento de lo programado. **(Anexo 10)**

Conciertos Extraordinarios y Especiales. Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los conciertos de temporada, en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas. Durante 2007 se programaron 4 presentaciones, realizándose 3 conciertos, correspondiendo 2 conciertos en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 1 concierto en la Cámara de

Diputados del Estado de México cumpliéndose la meta en un 75 por ciento de lo programado, en razón a que esta actividad esta sujeta a las solicitudes que se presentan por otras instituciones. **(Anexo 11)**

Conciertos en los Municipios. Con el propósito de ampliar la presencia de la orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes, se programó realizar 4 conciertos en igual número de municipios del Estado; en coordinación con otras instituciones, se realizaron 5 conciertos correspondiendo 3 en el municipio de Valle de Bravo como parte del 11° Festival Internacional de Música y Ecología de Valle de Bravo y Festival de las almas, 1 en Atizapán de Zaragoza y 1 en El Oro, incrementándose la meta en un 25 por ciento de lo programado, captándose una asistencia de 6 mil 750 personas. **(Anexo 12)**

Edición y Reedición de Discos Compactos. Se llevó a cabo la reedición de 4 álbumes de discos grabados por la orquesta titulados las Nueve Sinfonías de Beethóven con 5 cd's, Las Seis sinfonías de Tchaikovsky con 4 cd's, OSEM en Varsovia con 2 cd's, y OSEM en Madrid con 2 cd's y 1 mil ejemplares respectivamente, incrementándose la meta en un 225 por ciento de lo programado. **(Anexo 13)**

Transmisión de Conciertos por Radio y Televisión Mexiquense. Tiene como propósito difundir la música a través de estos medios electrónicos grabando los conciertos de temporada que se presentan en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y transmitiéndose en forma diferida; se programó grabar 28 conciertos de los cuales, se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense 31 conciertos de temporada, incrementándose la meta en un 11 por ciento de lo programado. **(Anexo 14)**

Promover la Publicidad de las Temporadas Anuales de la OSEM. Promover y difundir los conciertos de temporada de la orquesta a través de los principales medios de comunicación, con el presupuesto autorizado, se llevó a cabo el programa de difusión de los conciertos de temporada a través de televisión, radio, prensa, mantas, carteles, carteleras, programas de mano por concierto y programas generales de temporada.

Concurso Internacional de Violín "Henryk Szeryng". Tiene como fin, proporcionar oportunidades a virtuosos de la música universal y desarrollar su calidad artística, esta meta no se cumplió, debido a que no se dio la publicidad necesaria, ya que existió poco interés por la población mexiquense.

Gira de la OSEM a Estados Unidos de América 2008. Durante el año 2007, se realizaron acciones y/o actividades para la autorización de financiamiento, contrataciones de servicios y preparación de los programas de conciertos que presentará la Orquesta Sinfónica del Estado de México, durante su gira de conciertos en 49 ciudades de los Estados Unidos de América entre el 15 de enero y 21 de marzo de 2008, lo cual se cumplió al 100 por ciento.

0802020101 SERVICIOS CULTURALES

Organizar Festivales Artístico Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó y apoyó la realización de 39 festivales de 37 programados.

De estos festivales, el Instituto Mexiquense de Cultura realizó tres: Del 15 al 21 de marzo se desarrolló el Vigésimo Festival del Quinto Sol, en 91 municipios de la entidad; presentándose 568 actividades con una asistencia de 101 mil 453 personas.

De igual forma, se realizó el "Festinarte 2007" del 10 al 14 de abril, en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense, presentándose 11 módulos desarrollando el tema "Bicentenario de la Independencia de

México”, con un total de 12 talleres y la presentación de 20 actividades artístico – culturales, beneficiando a 40 mil personas, especialmente niños.

En tanto que el Quinto Festival Internacional de Arte y Cultura “Festival de las Almas” realizado del 26 de octubre al 3 de noviembre en Valle de Bravo, presentándose 151 eventos incluyendo la participación de 139 artistas extranjeros y 1 mil 120 mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones a los que asistieron 130 mil espectadores; cabe aclarar que de los 36 festivales restantes el Instituto Mexiquense de Cultura apoyó con la organización, la contratación de artistas y la presentación de grupos pertenecientes al propio Instituto. **(Anexo 15)**

Servicios Culturales Independientes. Estos servicios se prestan a través de los 18 Centros Regionales de Cultura, los cuales coordinan las actividades de las casas de cultura municipales y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura.

Durante el período 2007 se programó la presentación de 2 mil 884 eventos artísticos y culturales, presentándose 3 mil 742, es decir un 30 por ciento de más a lo programado, beneficiándose a 619 mil 700 personas. Asimismo se programaron 265 talleres para promotores, creadores, maestros y alumnos de iniciación realizándose 381, lo que representó el 144 por ciento.

En este mismo rubro se programaron realizar 20 cursos de formación artística y cultural durante el verano en los centros culturales regionales, realizándose 19 es decir el 95 por ciento, también se programaron organizar 51 homenajes a personajes distinguidos de la entidad alcanzándose 50, es decir el 98 por ciento de lo programado; asimismo se agregó la meta de beneficiar a la población a través de la realización del programa “Acércate un Miércoles a la Cultura” y “Acércate al Centro Cultural Mexiquense”, por lo que de 64 programados se realizaron 65 programas, beneficiando a 27 mil 492 personas.

Con el objeto de brindar apoyos institucionales con artistas y grupos del Instituto Mexiquense de Cultura regionales y con grupos independientes se programaron 247 apoyos lográndose alcanzar 372, lo que representó un 50 por ciento mayor a lo programado; otra meta fue la de beneficiar a la población a través de la organización de semanas culturales en los municipios de la entidad, en donde de las 49 semanas culturales programadas se realizaron 47, cubriéndose la meta en un 96 por ciento de lo programado con una asistencia de 158 mil 616 personas; asimismo dentro de este apartado se programó organizar 44 concursos artísticos a nivel estatal a través de los Centros Regionales de Cultura, organizándose 57, es decir un 30 por ciento mayor a lo programado; se realizaron además, 66 jornadas de aniversario e identidad de 65 programados es decir el 101 por ciento de lo programado y de 448 visitas de difusión programadas se llevaron a cabo 579, lo que representó un 29 por ciento mayor a lo programado. **(Anexo 16)**

Actividades Artístico-Culturales. La finalidad de este programa es, por una parte, la de coadyuvar a la integración familiar al presentar una serie de eventos artístico-culturales; asimismo, está enfocada a motivar a la población infantil y la última está enfocada al rescate, conservación y difusión de las costumbres y tradiciones de la población indígena de la Entidad. Durante el ejercicio, la Compañía Estatal de Marionetas del propio Instituto ofreció 103 espectáculos cumpliéndose la meta al 100 por ciento, beneficiando a 47 mil 280 personas, en tanto que el Octeto Vocal del Instituto Mexiquense de Cultura, durante el ejercicio 2007, ofreció 43 de 36 conciertos programados, es decir el 119 por ciento presentándose tanto en el interior del estado, como en otros estados, contando con una asistencia total de 10 mil 110 personas. A través del Colegio de Lenguas Indígenas se organizó el Seminario de Lenguas Indígenas, el cual se realizó el 5 de octubre en Acambay, contando con la participación de la Universidad Intercultural del Estado de México, Servicios Integrados del Estado de México, Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Consejo Estatal para el Desarrollo de los pueblos Indígenas del Estado de México,

beneficiando a 550 personas; además de esta actividad, el Colegio de Lenguas Indígenas tenía programado realizar 17 actividades como son: Talleres de lenguas indígenas (Náhuatl, Otomí, Mazahua, Tlahuica y Matlatzinca), asesorías, Festival del Quinto Sol, concursos e investigaciones de música indígena, propias de grupos étnicos, llevándolas a cabo al 100 por ciento. Los beneficios con estas actividades fueron para 104 mil 889 personas en su mayoría población indígena. **(Anexo 17)**

Desarrollar el Programa Editorial del IMC. El Instituto Mexiquense de Cultura tiene, entre otros objetivos, el de editar libros y revistas a fin de difundir la obra de intelectuales de la Entidad, así como para difundir las costumbres y tradiciones de nuestro Estado. Dentro de este programa, se previó realizar 46 publicaciones literarias y de difusión del patrimonio cultural, cumpliéndose al 100 por ciento; de estas, 40 fueron publicación de libros y seis revistas. **(Anexo 18)**

Difusión de las Actividades. Con la finalidad de dar a conocer las actividades y eventos que desarrolló el Instituto, se programaron, al inicio del ejercicio, 300 impresos como son: Carteles, invitaciones, trípticos y programas de mano, entre otros, de los cuales se imprimieron 284, es decir el 95 por ciento, en virtud de que la difusión de las actividades, se llevó a cabo principalmente a través de otros medios de difusión masiva como la radio, la televisión y los diarios. **(Anexo 19)**

Por lo que respecta al área de comunicación y relaciones públicas, se había previsto elaborar 950 boletines e inserciones de prensa de los cuales, se realizaron 2 mil 166 es decir el 228 por ciento; en cuanto a programas televisivos se programó la realización de 52, cubriéndose 70, asimismo de 53 programas radiofónicos se cumplieron al 100 por ciento, logrando un avance importante debido a que el programa televisivo “Acércate” para ofrecer al público información cultural de la entidad en un nuevo formato que resultara más atractivo y novedoso dividió el programa de una hora que se tenía, en dos programas de media hora; asimismo, se realizaron además 1 mil 64 entrevistas radiofónicas y televisivas de 670 programadas superando la meta en un 59 por ciento. Las metas que se superan son gracias a los espacios otorgados por los medios, principalmente en lo relacionado a los festivales. Con estas acciones, se benefició a la población en general al contar con diversos medios de comunicación a través de los cuales pudieron enterarse de las actividades que realiza el Instituto **(Anexo 20)**

Coordinación Especial del Programa “Alas y Raíces a los Niños Mexiquenses”. Este programa tiene la finalidad de apoyar a la niñez mexiquense en general y en especial los niños discapacitados, menores infractores, niños de la calle y niños indígenas mediante la presentación de diversos eventos artístico-culturales cubriéndose este programa al 100 por ciento, ofreciendo en total 1 mil 632 actividades, beneficiando a 96 mil 449 personas: 79 mil 373 niños y 17 mil 76 adultos de la entidad. **(Anexo 21)**

0802020201 PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 27 museos, los cuales tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad; así, a través de la Red Estatal de Museos se programaron 520 exposiciones, de las cuales se llevaron a cabo 451 cubriéndose la meta de un 87 por ciento: 238 fueron temporales, 199 piezas del mes y 14 itinerantes; también se dictaron 172 conferencias de 152 programadas lo que significó el 113 por ciento de lo programado, asimismo se presentaron 230 eventos artístico-culturales de 224 programados superando la meta en un 3 por ciento dando un total de 94 conciertos, 58 pláticas de café y 78 presentaciones de libros. Con la presentación de estos eventos se programó beneficiar a 464 mil 493 visitantes, logrando alcanzar 754 mil 323 superando la meta en un 62 por ciento. **(Anexo 22)**

Bibliotecas. La Red Estatal de Bibliotecas que coordina el Instituto Mexiquense de Cultura, cuenta actualmente con 662 espacios distribuidos en los municipios de la entidad, las cuales se encargan de proporcionar servicios en su mayoría a la población estudiantil estatal. Al inicio del período, se programó la instalación de 10 nuevos servicios bibliotecarios no lográndose la meta ya que el CONACULTA, canceló el Programa de instalación de nuevas bibliotecas durante el 2007.

Por otra parte, se desarrollaron 43 mil 917 actividades de fomento a la lectura de 32 mil programados lo que representó un 137 por ciento más de lo programado, superando la meta en función de la implementación de nuevos talleres de fomento a la lectura y se proyectaron 484 películas y videos de 460 programadas es decir el 105 por ciento, superando la meta en virtud de las solicitudes hechas por la población, asimismo, se encuadernaron 808 libros de 900 programados cubriéndose la meta en un 90 por ciento. Por último, se programó beneficiar a 8 millones de personas lográndose alcanzar 7 millones 408 mil 488 beneficiados cumpliéndose en 93 por ciento de lo programado, no logrando la meta como consecuencia de la falta de actualización del acervo y la falta de nuevas tecnologías en todas las bibliotecas de la red Estatal. **(Anexo 23)**

Archivos Históricos. La importancia de estos espacios radica en resguardar el acervo histórico, cartográfico, fotográfico, bibliográfico y hemerográfico que preservan nuestra historia municipal, regional y estatal. Para este fin, se cuenta con un archivo histórico en cada municipio, los cuales son administrados por los HH. Ayuntamientos municipales y son coordinados por el Instituto Mexiquense de Cultura y un Archivo Histórico del Estado de México atendido por personal del Instituto Mexiquense de Cultura; en éste apartado, se atendieron a 721 usuarios de 720 programados cumpliéndose la meta al 100 por ciento en virtud de que ésta depende de la propia población y en especial de investigadores; asimismo, se impartieron 40 conferencias cumpliéndose al 100 por ciento lo programado contando con una asistencia a éstas, de 2 mil 880 personas y se montó 14 de 11 exposiciones programadas de las cuales 9 fueron temporales y 5 itinerantes es decir el 127 por ciento, superando la meta en virtud, de que se recibieron solicitudes de presentar exposiciones itinerantes por parte de instituciones. Por otra parte, de 24 conferencias sobre la importancia de los archivos históricos municipales programadas al inicio del año se ofrecieron 34 es decir el 142 por ciento, con beneficios para 893 personas, asimismo, se realizaron 61 reuniones de archivistas de 52 programadas es decir 117 por ciento realizadas con el objetivo de reunir a todos los encargados de los archivos históricos municipales, y se impartieron 2 cursos para archivistas municipales programados. El total de usuarios atendidos en los archivos históricos municipales fue de 1 mil 171 de 840 programados incrementándose la meta en un 39 por ciento. **(Anexo 24)**

Rescate, Conservación y Restauración. La finalidad de este programa es atender la investigación, conservación y restauración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad, a través del mantenimiento y rescate tanto de sitios arqueológicos e históricos como del acervo histórico y artístico propiedad del Instituto. Se dio mantenimiento a 11 de 9 monumentos históricos: Zona Arqueológica de Huamango en Acambay, Zona Arqueológica de Tlalpizahuac en Ixtapaluca (2 veces) y Zona Arqueológica de San Miguel Ixtapan en Tejupilco; además, se realizaron acciones de mantenimiento en los museos Felipe S. Gutiérrez, José Ma. Velasco, Luis Nishizawa, Bellas Artes, Numismática, Acuarela y al Centro Regional de Cultura de Ecatepec lo que representó 22 por ciento más de lo programado. Por su parte, la Unidad de Conservación y Restauración dio tratamiento a 49 obras como: Documentos históricos, pinturas, esculturas, líticas y cerámicas, de 35 propuestas superando la meta en un 40 por ciento; cabe aclarar que esta meta es muy difícil de calendarizar ya que está en función del grado de deterioro del acervo a restaurar. Finalmente, se impartieron 5 de 1 asesorías de conservación preventiva de acervos culturales previstos, superando la meta en un 400 por ciento en virtud de que éstas dependen de las solicitudes que realice el personal del propio Instituto. **(Anexo 25)**

I M C

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2007**

DESCRIPCIÓN					M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
EJE RECTOR: Desarrollo Social y Combate a la Pobreza											
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL				42,754.8	41,867.1	97.9
08	01	01	08	01	CONSERVATORIO DE MÚSICA						
					Formación de Musicos Profesionales a Nivel Licenciatura	Alumno	80	135	169		
					Formación de Musicos Profesionales a Nivel Medio Superior (Técnico y Bachillerato Musical)	Alumno	145	226	156		
					Formación de Alumnos a Nivel Inicial (Infantil y Propedéutico)	Alumno	250	451	180		
					Realización de Conciertos	Concierto	125	149	119		
					Realización de Juntas Académicas	Junta	12	12	100		
					Realización de Clases Magistrales	Alumno	2	10	500		
					Establecer Convenios de Intercambio Académico	Convenio	1	1	100		
					Expedición de Certificados	Certificado	30	54	180		
					Titulación (Nivel Medio Superior y Superior)	Título	32	43	134		
08	01	01	09	01	ESTÍMULOS ECONÓMICOS						
					Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta y Coro Juvenil del Estado de México	Beca	180	177	98		
					Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México	Concierto	40	49	123		
					Conciertos del Coro de la OSEM	Concierto	30	35	117		
ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE MÉXICO											
08	02	02			CULTURA Y ARTE				347,173.2	331,936.0	95.6
08	02	02	01	02	DIFUSIÓN DE LA CULTURA						
					Conciertos de Temporada	Concierto	56	61	109		
					Conciertos Extraordinarios y Especiales	Concierto	4	3	75		
					Conciertos en los Municipios	Concierto	4	5	125		
					Edición y Reedición de Discos Compactos	Disco	4	13	325		
					Transmisión de Conciertos por Radio y Televisión Mexiquense	Transmisión	28	31	111		
					Promover la Publicidad de las Temporads Anuales de la OSEM	Documentos	1	1	100		
					Concurso Internacional de Violin " Henryk Szeryng "	Concurso	1				
					Gira de la OSEM a USA en el 2008	Proyecto	1	1	100		
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA											
08	02	02	01	01	Servicios Culturales						
					Organizar Festivales Artístico-Culturales	Festival	37	39	105		
					Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales	Evento	2,884	3,742	130		
					Realizar Talleres de Iniciación, Literarios y de Capacitación	Taller	265	381	144		
					Realizar Cursos de Formación Artística y Cultural Durante el Verano	Curso	20	19	95		
					Organizar Homenajes a Personajes Distinguidos de la Entidad	Homenaje	51	50	98		
					Realizar el Prog. "Acércate" en el C.C.M. y un Miércoles en la Cultura	Programa	64	65	101		
					Apoyos Institucionales con Grupos y Artistas del I.M.C.	Apoyo	247	372	150		
					Organizar Semanas Culturales en los Municipios a Través de los CRC	Semana Cultural	49	47	96		
					Organizar Concursos Artístico Culturales a Nivel Estatal en los CRC	Concurso	44	57	130		
					Organizar Jornadas de Identidad y Aniversario en los CRC	Jornada	65	66	101		
					Organizar Visitas de Difusión a Través de los CRC	Visita	448	579	129		
					Presentar Espectáculos de la Compañía Estatal de Marionetas	Espectáculo	103	103	100		
					Presentar Conciertos del Octeto Vocal del IMC	Concierto	36	43	119		
					Realizar el Seminario de Lenguas Indígenas	Seminario	1	1	100		
					Realizar Actividades a Través del Colegio de Lenguas Indígenas	Actividad	17	17	100		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

DESCRIPCIÓN						M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
FUN	SUB	PG	SP	PY								
					Realizar la Edición y Publicación de Libros y Revistas	Edición	46	46	100			
					Realizar Impresos Para Difundir las Actividades del Instituto	Impreso	300	284	95			
					Elaborar Boletines e Inserciones de Prensa Para Difusión de Actividades	Inserción	950	2,166	228			
					Programa Televisivo Para Difundir las Actividades del IMC	Programa	52	70	135			
					Programa Radiofónico Para Difundir las Actividades del IMC	Programa	53	53	100			
					Realizar Entrevistas en Medios Masivos de Comunicación	Entrevista	670	1,064	159			
					Coordinación Especial del Programa "Alas y Raíces a los Niños Mexiquenses".	Programa	1	1	100			
08	02	02	02	01	Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural							
					Presentar Exposiciones a Través de la Red Estatal de Museos	Exposición	520	451	87			
					Presentar Conferencias en la Red Estatal de Museos	Conferencia	152	172	113			
					Presentar Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos	Actividad	224	230	103			
					Brindar Atención a la Población a Través de Eventos en la Red Estatal de Museos	Beneficiados	464,493	754,323	162			
					Instalar Nuevas Bibliotecas	Instalación	10					
					Desarrollar Actividades de Fomento al Hábito a la Lectura en Bibliotecas de la Red Estatal	Actividad	32,000	43,917	137			
					Realizar la Proyección de Películas en Bibliotecas de la Red	Proyección	460	484	105			
					Encuadernación de Libros en Bibliotecas	Encuadernación	900	808	90			
					Brindar Atención a la Población en la Red Estatal de Bibliotecas	Usuario	8'000,000	7'408,488	93			
					Atender Usuarios en el Archivo Histórico del Estado de México	Usuario	720	721	100			
					Presentar Conferencias en el Archivo Histórico del Estado	Conferencia	40	40	100			
					Montar Exposiciones en el Archivo Histórico de Estado de México	Exposición	11	14	127			
					Presentar Conferencias en los Archivos Históricos Municipales	Conferencia	24	34	142			
					Organizar Reuniones de Archivistas Municipales	Reunión	52	61	117			
					Impartir Cursos Para Archivistas Municipales	Curso	2	2	100			
					Atender Usuarios en los Archivos Históricos Municipales	Usuario	840	1,171	139			
					Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológica y Monumentos Históricos	Monumento Histórico	9	11	122			
					Preservar, Conservar y Restaurar el Acervo Histórico y Cultural	Pieza	35	49	140			
					Impartir Asesorías de Conservación Preventiva de Acervos	Asesoría	1	5	500			
06	04	02	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					9,787.7	9,787.7	100.0
TOTAL										389,928.0	373,803.1	95.9

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Milán Brito, S. C., dictaminó los Estados Financieros del IMC, OSEM Y COMEM correspondientes al ejercicio fiscal 2007, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, se preparan con fundamento en los principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos, se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

Valuación de Inventarios

Los inventarios propiedad del Instituto se valúa al costo de adquisición.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

La reexpresión de los activos, se efectúa con base a la “Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades de los Sectores Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del GEM; que consiste en la utilización de factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

Depreciaciones

La depreciación de los activos fijos, se calcula por el método de línea recta, aplicando los porcentajes anuales tanto para los valores históricos como para los actualizados establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Inversiones en Valores

Comprende los contratos de Fideicomisos registrados a su aportación inicial, así como los rendimientos generados por los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Activo Circulante

Fondo Fijo de Caja

Se integra por los recursos otorgados a servidores públicos de nivel medio y superior, para cubrir las necesidades de operación prioritarias de las áreas o departamentos que están bajo su responsabilidad.

Bancos

El saldo por 5 millones 660.4 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Instituto con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio que le otorga el Gobierno del Estado de México, o bien por los que éstos mismos generan, a efecto de poder realizar retiros mediante la emisión de cheques para el desarrollo de los programas, proyectos y funciones del propio Organismo.

Inversiones en Instituciones Financieras

Este rubro está formado por los fideicomisos siguientes: Centro Cultural Mexiquense, Museo de Numismática y Orquesta Sinfónica del Estado de México, así como por las inversiones temporales en cuentas productivas bursátiles. Cabe destacar que el monto que presenta esta cuenta incluye intereses acumulados menos las disposiciones autorizadas al 31 de diciembre de 2007 y se encuentran registrados a su valor de adquisición o aportación.

Deudores Diversos

El saldo por 49 millones 198.1 miles de pesos, se refleja principalmente por el subsidio pendiente de liberar correspondiente al gasto operativo.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 101 millones 479.7 miles de pesos, más el incremento por actualización de 98 millones 880.1 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007, de 200 millones 359.8 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 55 millones 432.5 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 144 millones 927.3 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	ACTUALIZACIÓN DEL EJERCICIO		
Acervo Cultural	16,622.0	24,588.0	26,686.4	67,896.4	40,284.5
Obras Artísticas	3.5	11.1	0.0	14.6	14.6
Equipo de Cómputo	5,573.4	1,495.9	1,281.1	8,350.4	5,493.3
Equipo de Comunicación	1,393.3	481.4	298.3	2,173.0	1,948.2
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,743.7	1,453.1	1,445.9	4,642.7	3,161.1
Equipo de Transporte	6,536.5	4,435.4	3,205.1	14,177.0	8,873.4
Herramientas y Equipo	135.6	263.0	251.7	650.3	407.4
Instrumental de Música	13,414.8	6,966.7	2,040.7	22,422.2	18,789.0
Instrumentos y Aparatos	48.3	146.7	24.0	219.0	195.0
Maquinaria y Equipo	41.5	29.2	32.4	103.1	70.7
Mobiliario y Equipo de Restaurant	5.4	8.0	8.6	22.0	12.1
Mobiliario y Equipo de Trabajo	2,018.2	2,103.4	2,225.7	6,347.3	3,275.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,899.6	5,581.7	4,905.5	12,386.8	7,391.6
Mobiliario y Equipo de Salón de Usos Múltiples	14.8	11.9	0.4	27.1	26.7
Mobiliario y Equipo de Auditorio	69.0	130.5	1.2	200.7	199.5
Mobiliario y Equipo de Cafetería	3.6	7.5	0.1	11.2	11.1
Mobiliario y Equipo de Escuela	211.6	160.4	3.9	375.9	303.7
Mobiliario y Equipo de Fonoteca	422.8	846.4	4.8	1,274.0	1,273.9
Mobiliario y Equipo de Laundería	76.8	27.3	1.3	105.4	70.9
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	293.5	848.4	0.9	1,142.8	1,132.2
Piezas Numismáticas	229.4	980.7	1,043.3	2,253.4	1,207.6
Terrenos	49,811.5	472.4	1,215.8	51,499.7	936.0
Edificios	910.9	1,524.7	1,629.2	4,064.8	2,435.6
Subtotal	101,479.7	52,573.8	46,306.3	200,359.8	97,513.3

I M C

DEPRECIACIÓN					
Obras Artísticas	3.5	11.1		14.6	14.6
Equipo de Cómputo	3,261.0	1,450.2	1,184.3	5,895.5	4,220.3
Equipo de Comunicación	688.8	345.3	170.5	1,204.6	980.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	887.5	1,353.9	1,326.5	3,567.9	2,125.9
Equipo de Transporte	3,339.5	4,428.2	3,151.4	10,919.1	7,625.3
Herramientas y Equipo	102.2	256.9	246.4	605.5	361.3
Instrumental de Música	4,118.1	4,716.1	1,687.7	10,521.9	7,919.4
Instrumentos y Aparatos	48.6	147.9	23.8	220.3	196.4
Maquinaria y Equipo	29.6	26.4	31.1	87.1	52.1
Mobiliario y Equipo de Restaurant	2.4	8.0	8.4	18.8	10.1
Mobiliario y Equipo de Trabajo	869.9	2,065.3	2,182.3	5,117.5	2,883.0
Mobiliario y equipo de Oficina	1,564.4	5,466.3	4,859.0	11,889.7	6,966.0
Mobiliario y Equipo de Salón de Usos Múltiples	4.5	11.5	1.2	17.2	16.0
Mobiliario y Equipo de Auditorio	41.1	129.4	3.4	173.9	170.5
Mobiliario y Equipo de Cafetería	3.3	7.2	0.3	10.8	10.5
Mobiliario y Equipo de Escuela	88.0	153.0	12.4	253.4	241.0
Mobiliario y Equipo de Fonoteca	295.6	835.9	16.3	1,147.8	1,131.6
Mobiliario y Equipo de Laundería	27.5	26.6	11.7	65.8	54.1
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	279.0	846.3	3.2	1,128.5	1,125.3
Edificios	518.5	956.5	1,097.6	2,572.6	1,429.4
Subtotal	16,173.0	23,242.0	16,017.5	55,432.5	37,532.9
VALOR NETO	85,306.7	29,331.8	30,288.8	144,927.3	59,980.4

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo por 33 millones 622 mil pesos, se integra por los movimientos correspondientes a los rubros de proveedores, por las adquisiciones a crédito de bienes y artículos de consumo correspondientes al cierre de diciembre 2007, los cuales serán pagados con posterioridad de acuerdo a las condiciones pactadas; así como, de acreedores diversos por concepto de las provisiones por descuentos afectados a través de nómina por FONACOT, pensión alimenticia, línea blanca, cuotas SUTEYM, cuotas por defunción, préstamos de garantía colateral del ISSEMyM, y provisión por obligaciones contraídas.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo por 2 millones 173.6 miles de pesos, lo integran los pasivos a favor del ISSEMyM y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuotas de Seguridad Social y las retenciones de impuestos, efectuadas durante el mes de diciembre del presente año, así como por las retenciones del 10 por ciento y 15 por ciento de ISR, por pago de honorarios y arrendamiento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

	FIDEICOMISO	OBJETIVO
1	<p>Instituto Mexiquense de Cultura (Centro Cultural Mexiquense) No. de Fideicomiso 19046-2, Banco: Bancomer; Importe Inicial de inversión 2 millones 489.2 miles de pesos; teniendo a diciembre del 2007 intereses acumulados por 130 mil pesos, de los cuales se han efectuado disposiciones por 855.9 miles de pesos, obteniendo un saldo neto al 31 de diciembre de 2007 por 1 millón 763.3 miles de pesos.</p>	<p>Auxiliar económicamente al Centro Cultural Mexiquense por conducto del Instituto Mexiquense de Cultura, para que cubra las erogaciones para la formación e incremento permanente del acervo, la conservación y mantenimiento de las instalaciones que lo conforman, los cuales son: Museo de Arte Moderno, Biblioteca Pública Central; Museo de Antropología e Historia y Museo de Culturas Populares.</p>
2	<p>Instituto Mexiquense de Cultura (Museo de Numismática) No. de Fondo 100343-5, Banco: Banamex: Importe de 1 millón 896.5 miles de pesos, de inversión inicial, teniendo a diciembre intereses acumulados por 2 millones 182.3 miles de pesos, de los cuales se han efectuado disposiciones por 901 mil pesos, obteniendo un saldo al 31 de diciembre de 2007 por 3 millones 177.8 miles de pesos</p>	<p>Creación de un Patrimonio que permita sufragar los gastos de administración, operación y adquisición de acervo para el Museo de Numismática.</p>
3	<p>Orquesta Sinfónica del Estado de México, No. de Fideicomiso 19045-4, Bancos: Bancomer; Importe de 3 millones 305.4 miles de pesos de inversión inicial, teniendo a diciembre intereses acumulados por 177 mil pesos, de los cuales se han efectuado disposiciones por 1 millón 385.1 miles de pesos, obteniendo un saldo al 31 de diciembre de 2007 por 2 millones 97.3 miles de pesos.</p>	<p>Creación de un Patrimonio que permita sufragar los gastos de administración, operación y adquisición de acervo para la Orquesta Sinfónica del Estado de México.</p>

I M C

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 0 7	2 0 0 6	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 0 7	2 0 0 6	V A R I A C I Ó N
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja		5.0	(5.0)	Cuentas por Pagar	33,622.0	5,292.4	28,329.6
Bancos	5,660.4	2,774.6	2,885.8	Retenciones a Favor de Terceros por			
Inversiones en Instituciones Financieras	14,950.2	14,064.3	885.9	Pagar	2,173.6	1,159.2	1,014.4
Documentos por Cobrar	44.8	4.4	40.4				
Deudores Diversos	49,198.1	12,069.7	37,128.4				
Anticipo a Proveedores	11.0	11.0					
Inventario para Ventas	4,030.1	3,416.0	614.1	TOTAL A CORTO PLAZO	35,795.6	6,451.6	29,344.0
TOTAL CIRCULANTE	73,894.6	32,345.0	41,549.6				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	50,757.2	43,565.0	7,192.2		35,795.6	6,451.6	29,344.0
Bienes Inmuebles	50,722.5	1,374.5	49,348.0				
Revaluación de Bienes Muebles	94,038.1	50,576.7	43,461.4				
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,842.0	1,997.1	2,844.9				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(15,654.5)	(13,818.0)	(1,836.5)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(518.5)	(472.9)	(45.6)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(37,205.5)	(22,285.5)	(14,920.0)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(2,054.0)	(956.5)	(1,097.5)				
TOTAL FIJO	144,927.3	59,980.4	84,946.9				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	3.0	3.0		Patrimonio	38,358.6	38,409.8	(51.2)
Gastos de Instalación	8,454.3	8,453.2	1.1	Resultado de Ejercicios Anteriores	7,149.1	(1,867.9)	9,017.0
Amortización Acumulada de Gastos de Instalación	(8,448.2)	(8,444.3)	(3.9)	Resultado del Ejercicio	66,897.0	9,061.0	57,836.0
Pagos Anticipados	79.5	88.8	(9.3)	Superávit por Revaluación	70,710.2	40,371.6	30,338.6
TOTAL DIFERIDO	88.6	100.7	(12.1)	TOTAL PATRIMONIO	183,114.9	85,974.5	97,140.4
TOTAL ACTIVO	218,910.5	92,426.1	126,484.4	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	218,910.5	92,426.1	126,484.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	57,931.3
Subsidio	328,759.3
GIS (Obra por Continuidad)	1,932.0
TOTAL INGRESOS	388,622.6
EGRESOS	
Servicios Personales	192,336.9
Materiales y Suministros	6,221.8
Servicios Generales	46,742.5
Transferencias	37,333.0
Bienes Muebles	134.2
Obras Públicas	7,294.5
Depreciaciones	2,391.8
Costo de Ventas	824.2
Otros	28,446.7
TOTAL EGRESOS	321,725.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	66,897.0

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL VENCIMIENTO	
	31-12-06	DEBE	HABER	31-12-07	2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	5,292.4	22,220.5	50,550.1	33,622.0	33,622.0
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,159.2	26,083.2	27,097.6	2,173.6	2,173.6
TOTAL	6,451.6	48,303.7	77,647.7	35,795.6	35,795.6

COMENTARIOS

El saldo de 35 millones 795.6 miles de pesos, se originó principalmente por la adquisición del terreno para la construcción del Centro Cultural Mexiquense Zona Oriente.